

LA NUEVA IBERIA

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Mes, 14 rs.—PROVINCIA: Suscripción directa, trim., 46 rs.; sem., 90.—Por comisionado girando esta Administración, trim., 54 rs.; sem., 102; añ., 200.
 Antillas, 180 rs. sem.—Filipinas y América del Sur, 200 rs. sem.—Francia y Portugal, 70 rs. (20 francos) trim.—Resto de Europa, 180 rs. sem.—Países con que España no ha celebrado convenio postal, 200 rs. semestre.
 NÚMEROS SUeltos: Un real.—Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.
 La Redacción no responde de los originales que se le remitan, ni se encarga de devolverlos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Administración de La Nueva Iberia, Valverde, 18, y en todas las librerías.
 PROVINCIAS: Oficinas de La Nueva Iberia, girando directamente ó en casa de nuestros comisionados.
 Cuba: Habana, Charlain y Fernandez.—Filipinas, Administración del Diario de Manila.—Lisboa, Librería de Campos, Rua Nova do Almada, núm. 68.—Paris, librerías C. B. Baillière, Denne Schultze, rue Favart, 2; Bachel, rue de l'Abbaye, núm. 8; y en la librería Española del Paseo de Jofre.—Londres, E. Prieto, 132 Finchurch Street, City E. C.—New York, H. Baillière, y en las principales librerías de todos los países.

POLÍTICA INTERIOR.

¿De dónde vienen y a dónde van?

Los neos, tal como hoy se les conoce, con su fórmula político-católica del *tantum cum*, no tienen en verdad pasado claro, antecedentes propios, historia clara y definida.

Con el neo-catolicismo no carecen tampoco de aplicación, al decir de personas doctas, los misterios del Apocalipsis; y no falta además quien crea ver al Antecristo encarnado en los que protestan á cada instante contra la razón y el derecho, contra cuanto existe, y unen en sacrilego contubernio lo profano con lo divino, lo temporal con lo eterno.

Nadie ignora que las guerras de religión provocaron grandes escándalos, convirtiendo la Europa en un lago de sangre. ¿Habrá alma pensadora, nacida para bien, que ante estos recuerdos y bajo su impresión poderosa no haya visto, como entre sueños, no haya sentido dentro del propio pensamiento, batir sus negras alas al Gémino del fanatismo y la intolerancia sobre la bacanal sangrienta de la famosa noche de San Bartolomé?

¿No personifica ese Gémino esterminador al neo-catolicismo, cuyo abolengo aparece tan dudoso?

Y fijando, por último, la atención en nuestro país, podrán hallar los neos su partida de bautismo, en la primera *quema de libros* que el obispo de Cuenca verificó en los claustros de Santo Domingo de Madrid, reinando don Juan II?

Plantéese después el Santo Oficio, y de los libros se pasó á quemar hombres en aquellos *autos de fe* de recordación terrible: tan terrible, que ya en la representación de la junta de los Comunes dirigida al Emperador Carlos V, se solicitaba, entre otras muchas cosas justísimas:

«Que la Inquisición solo se ocupase en el servicio del Omnipotente y dejase de ultrajar y oprimir á los ciudadanos.»

En hechos tales; en la expulsión de los judíos y los moriscos, con lo cual el comercio, la agricultura y la civilización toda en conjunto, tantas pérdidas experimentaron; en la tristísima situación á que había llegado España, ya bastante entrado el siglo XVII, ¿no se ve, no se siente, no se palpa, digámoslo así, la influencia neo-católica? Si nos quedara alguna incertidumbre, nos la quitaría Macanaz, aquel hombre de Estado tan eminente como perseguido, quien dirigió á Felipe V de Borbon un romance del que transcribimos los versos siguientes, porque así se evidencia una gran verdad, y es que los frailes habían llegado á convertir la Península en un convento:

«Los que entran en religión,
 Que te hacen gran falta es cierto:
 Si buenos para las armas;
 Si malos, para los buenos.
 ¿Hay otros más encerrados
 Que los cartujos? No, cierto;
 Y con voto de pobreza
 Nos prestan dinero á censo!
 ¿Pues qué más claro has de ver
 Que áun los que están más austeros,
 Vendiendo la libertad,
 Compran nuestro cautiverio?
 Pobres y ricos, es daño
 El haber muchos conventos.»

Para concluir el cuadro, fáltanos algunas pinceladas todavía. Como á través de la linteras mágica vemos una figura, que siendo siempre la misma, es múltiple por sus accidentes, por su esterilidad, por sus disfraces. Cual si estuviéramos

bajo el influjo de una cruel pesadilla, asistimos á la evocación de fantasmas aterradoros. ¿Tomarán, al fin, forma corpórea presentándose á nuestra vista, no como espíritus errantes de la amedrentada fantasía, sino como verdaderos seres que sienten y piensan, aunque sus pensamientos y sus ideas nos causen horror profundo?

Medios de promover la industria en España.

Al emprender ahora con la fe que siempre preside á nuestros trabajos, la honrosa cuanto difícil tarea de promover y defender los intereses de nuestra desventurada agricultura, base de la riqueza pública, nos proponemos cooperar á sus adelantos y progresos, abogando por nuestra riqueza nacional. Seremos en las columnas de LA NUEVA IBERIA los paladines más entusiastas de una causa eminentemente nacional sin que nos cieguen los intereses particulares ni egoístas... ¿Cómo, pues, no hemos de considerar altamente honrosa, patriótica y liberal la tarea que nos hemos propuesto?

La agricultura, la industria y el comercio son tres partes de un mismo todo que marchan unidas á un mismo fin, y que tienen á nuestra solicitud iguales derechos. La agricultura pide á la industria los instrumentos que necesita para sus explotaciones, y le da en cambio las primeras materias, á fin de que transformándolas, multiplique su valor, que el comercio se encarga de hacer real y efectivo. El enlace, como se ve, no puede ser más íntimo. Una nación sin agricultura y sin industria sería como un vegetal sin savia, ó como un animal sin sangre; una nación sin comercio, sería como un vegetal ó como un animal, cuya savia ó cuya sangre no circularan.

Tan necesario es el apoyo que se prestan mutuamente la agricultura y la industria, que si no son hermanas gemelas, es imposible determinar cuál de las dos puede presentar títulos más valederos al derecho de primogenitura. ¿Se concibe la agricultura, propiamente dicha, sin los instrumentos que le ha de dar la industria para el ejercicio de sus funciones? ¿Se concibe la industria sin las primeras materias que le ha de dar la agricultura para que tenga algo, de qué hacer algo? Decir que la agricultura precedió á la industria, es decir que la obra precedió al instrumento con que se ejecutó; decir que la industria precedió á la agricultura, es decir que la forma precedió á la materia.

Considerada la agricultura en el terreno de la especulación ó de la teoría pura, la ciencia del agricultor tiene por auxiliares casi todos los conocimientos humanos. Necesario es para hacerla progresar más y más, aplicar á ella los descubrimientos que modifican de continuo la situación de los pueblos bajo su aspecto científico, y establecer una concienzuda teoría agrícola sobre los hechos que la experiencia vaya confirmando.

Este pensamiento es precisamente el que nosotros queremos realizar por medio de artículos especiales. Nuestros deseos son y serán siempre que la agricultura recobre la alta consideración que tuvo cuando los consules triunfadores y los dictadores romanos no se desdaban de poner en el arado sus manos poderosas. No olvidaremos jamás, que bajo el despotismo de los Emperadores romanos, la agricultura quedó casi anonadada, y que á esto se debió principalmente la decadencia de aquel inmenso Imperio; el cultivo

de cuyo suelo estaba confiado á las mercenarias manos de los esclavos, tan poco interesadas en defenderlo, como en propagar los buenos principios de un arte en que se apoya y de donde parte la prosperidad de las naciones. No sería una paradoja decir, que la historia de la agricultura y de la industria es la historia misma de la civilización.

Por causas de que tal vez nos hagamos cargo algún día, ha habido períodos en la historia de todas las naciones en que la ociosidad ha sido tenida en más estima que el trabajo; pero debemos decir en honor de éste, que tan deplorable fenómeno ha coincidido siempre con la decadencia política de las naciones.

Hoy el trabajo, tan respetable en sí mismo, cuenta con defensores entusiastas. El progreso es inmenso; el trabajo no deshonra, y los que no tienen necesidad de trabajar, buscan en el trabajo de sus antepasados la justificación de su ocio. Con razón afirmaba Martínez de la Mata que los reyes que tenían vasallos industrioses no necesitaban oro, porque en él convertían las materias por medio de la industria, y con no menos razón expuso el célebre Campomanes que el trabajo era más productivo y útil que los tesoros venidos de las Indias; pero el trabajo, cuyo origen se remonta á la creación del mundo, no es hoy el indicio del gran castigo del género humano; sino por el contrario, el germen de ese progreso señalado por el dedo de la Divinidad á los destinos del hombre.

Es por consiguiente el trabajo la primera fuente de la riqueza pública, porque sin él no existiría la industria que lo produce, y es el comercio el instrumento más poderoso con que marcha la civilización á la conquista del mundo. Nosotros necesitamos multiplicar, mejorar y abaratar nuestros productos, lo cual no conseguiremos si no se corrige el estado de rivalidad en que la civilización misma ha colocado al comercio.

Mucho más podríamos decir. ¡Dichosos nosotros si en algo contribuímos á los adelantamientos agrícolas, al desarrollo de la industria y del comercio, y por consecuencia al engrandecimiento de nuestra desventurada patria!

La Perseverancia de Zaragoza, llena del más santo celo y del más patriótico entusiasmo, después de cantar las antiguas glorias de España, desea y pide que vayamos á Italia á vengar el insulto que se nos ha inferido.

España es, según el citado periódico, la nación destinada para purgar la Europa de los errores del protestantismo, de la herejía y del cisma.

Los bélicos arranques de La Perseverancia nos chocan sobremedura.

En primer lugar, bastante haremos con arreglarnos nosotros antes de ir á terciar en cuestiones ajenas.

Además, que quien se halla amenazado no es la Iglesia ni el poder del Papa, como padre común de los fieles.

Y por último, ¿qué cisma es ese á que alude el periódico en cuestión?

¿Será sin duda la voluntad de Italia que pide á Roma por capital?

«Los medios con que contamos», añade el colega, «no son cañones ni bayonetas, sino el inmenso poder de nuestras oraciones, de nuestras virtudes y de nuestro ejemplo.»

«Con que nada más ni nada más que oraciones, virtudes y ejemplo?»

Así, ya podríamos estar conformes. Pero... ¿si volveremos á los tiempos de los milagros?

Está visto que los neos quieren hacer nos conculgar con ruedas de molino.

En tu empresa titánica, divina,
 Epopeya sin par digna de Homero;
 Yo que al cielo por tí rogué mil veces,
 Una siquiera en entusiasta trova
 Al son de mi laúd cantarte quiero.

«Vampiros inhumanos que pensáis

Que á vuestra crueldad no hubiera diques!

¡Despóticos caciques!

Que el rostro del esclavo ensangrentasteis!

Si Dios á vuestras almas no ha negado

La dicha de admirar la más sublime

De la presente edad, ved lo que puede

De un esclavo el encono. No ya gime

Cual gimí ayer en negro calabozo;

Las armas ha empuñado,

Y al contemplarlas sientese aguerido

El alma llena de inefable gozo

Y de fiero valor el pecho henchido.

Miradle allí, terror de las batallas,

Los peligros vencer; nada le arredra;

Su cuerpo es cual la piedra

Para arrostrar del tiempo los rigores;

No su paso detienen

Montañas sin igual que al cielo tocan

De muertos á millares;

Ni su vista intimida

La sangre fratricida

Que á sus plantas corre y cual dos mares

El impetu brío?

¿Qué el poder del torrente caudaloso?

Ni el huracán ni el rayo valen nada

—Los pueblos de la provincia de Barcelona en que debe procederse á elecciones parciales de ayuntamientos por consecuencia de la separación de los antiguos concejales, son: Barcelona, que debe cubrir 30 vacantes; Gracia, 18; Canet de Mar, 9; Esparraguera, 9; Molins de Rey, 9; Ripoll, 7; Sabadell, 20; Prat de Llobregat, Santa Perpètua, Santanet y Tarrasa, 8; Vila de Caball, 5; Villanueva y Geltrú, 19, y Sanz, 6.

—Se asegura que felizmente no ha sido cierta la noticia de haberse desarrollado la viruela negra en la guarnición del castillo de Cardona. Únicamente ha pasado al hospital un soldado cubierto de una erupción que no puede considerarse de aquel carácter.

—Ha muerto helado cerca de Monforte un puerco caminero. El médico forense del Juzgado de primera instancia de Alicante practicó la autopsia del cadáver en el cementerio de aquel pueblo.

—En Pradell, pueblo de la provincia de Tarragona, está haciendo estragos una enfermedad, cuyo nombre se ignora, y que principiando por unos fuertes dolores en los lomos, produce un delirio que acaba por la muerte.

También hay en dicho pueblo una epidemia de viruelas que tiene postradas en cama 80 personas.

—En la noche del 6 se perpetró en las alpuérras de Zaragoza un crimen horrible. Un torero de edad de 61 años mató á un criado de nombre diez y seis puñaladas. Se ignoraba el motivo que tuvo el agresor para cometer tan grande atentado, en el que entorpeció ya el juez del distrito.

—El tribunal de justicia de Se villa ha fallado en símplica el proceso que se seguía á don Ramon Serrato por la muerte violenta de don Araceli Gensón, condenando á aquel á cadena perpetua y al pago de costas.

—En la provincia de Lérida se ha formado una junta para demandar socorros en favor de los pueblos invadidos de calenturas malignas. Las personas que la componen encarecen la necesidad de socorrer á los atacados, y de averiguar las causas que produce dicha enfermedad en aquel territorio.

Con motivo del próximo enlace de la hija única del Rey de Suecia con el príncipe heredero de Dinamarca, se teme que surja alguna complicación política.

Todo depende de que Rusia quiera dar su asentimiento para que se restablezca la unidad escandinava.

¿Lo dará?

Cuestión es esta que quizá también se ventile como muchas otras en los campos de batalla.

Segun una carta dirigida á La Ley, el Gobierno ha encontrado para la ciudad de Badajoz el camino de salvación.

«Preciso es que así sea, cuando La Correspondencia decía no ha muchos días, que en aquella población había sabido el pan á 17 cuartos las dos libras.»

Segun La Ley, los presupuestos de todos los países se hacen para tiempos normales; y cuando un partido se insurrecciona, obliga al Gobierno á aumentar los gastos que salen del contribuyente.

El aumento de presupuestos indica las mayores necesidades de la nación, necesidades que no habiendo sido previstas por el Gobierno, tienen que ser cubiertas á costa del contribuyente.

El Guipuzcoano, periódico que hace ocho años se publicaba en San Sebastián, ha sido suprimido de orden de la autoridad. Así lo anuncia nuestro estimable colega,

A detener del incóito guerrero

La centellante espada.

¿No oís, de sus cañones

Al hórrido estampido,

Cómo el altivo monte se derrumba

Que ha de servir de tumba

Al pérrido tirano? ¿Y de millones

De esclavos las cadenas

No contempláis que arrastra en su corriente

El gran Mississippi? ¿Y omnipotente

No oís á Jehová desde las ruinas

De Richmond la opulenta,

La musa de la gloria,

Destinada á cantar á las edades

Del pueblo redimido la victoria?

¡Oh! Sí, ¡Gozo inefable! ¡Venturoso,

En loco desvarío,

Discurra el pensamiento

Y respira por fin el pecho mío!

¡Llor al esclavo libre! Aunque á cantarte

No acierte mi laúd cual te mereces

En tu empresa titánica, divina,

Epopeya sin par, digna de Homero,

Yo, que al cielo por tí rogué mil veces,

Una siquiera en entusiasta trova

Al son de mi laúd cantarte quiero.

«Vampiros inhumanos que pensáis

Que á vuestra crueldad no hubiera diques!

¡Despóticos caciques!

Que el rostro del esclavo ensangrentasteis!

Si Dios á vuestras almas no ha negado

La dicha de admirar la más sublime

De la presente edad, ved lo que puede

De un esclavo el encono. No ya gime

Cual gimí ayer en negro calabozo;

Las armas ha empuñado,

Y al contemplarlas sientese aguerido

El alma llena de inefable gozo

Y de fiero valor el pecho henchido.

Miradle allí, terror de las batallas,

Los peligros vencer; nada le arredra;

Su cuerpo es cual la piedra

Para arrostrar del tiempo los rigores;

No su paso detienen

Montañas sin igual que al cielo tocan

De muertos á millares;

Ni su vista intimida

La sangre fratricida

Que á sus plantas corre y cual dos mares

El impetu brío?

¿Qué el poder del torrente caudaloso?

Ni el huracán ni el rayo valen nada

cuya desaparición sentimos vivamente, en una hoja que ha llegado ayer á nuestras manos.

¡Paciencia, paciencia, paciencia!

La Epoca, contestando á La Constanza, manifiesta que es falso (palabra textual) que el Índice romano tenga fuerza legal en España.

Y nosotros decimos: Si la tuviera, no se entregarían en nuestras Bibliotecas, como se entregan al que las pide, obras muy notables en todos los ramos del saber, que se hallan anotadas en el Índice.

Segun los respectivos Boletines eclesiásticos, las ofrendas á Su Santidad ascienden:

En el arzobispado de Toledo á. . . 204.028

En el de Burgos. . . 630.216

En el obispado de Vitoria. . . 763.723

En el de Pamplona. . . 268.125

Total. . . 1.866.092

El comité del dinero de San Pedro en Paris, en una relación fechada en 25 de diciembre, fija el total de su recaudación en 1.637.000 francos, ó sean cerca de seis millones de reales, que ha invertido de la manera siguiente, segun vemos en los periódicos de aquella capital:

Veintiocho mil francos para socorrer á los heridos de la última campaña.

Diez mil en reparar los desperfectos ocasionados por la explosión del cuartel Serretori.

Veintiocho mil en adquirir cinturoncs y uniformes para los suaves.

Mil en el alquiler y cercas de un polígono de tres kilómetros de extensión, necesario para ejercicios de artillería con piezas de largo alcance.

Tres mil y quinientos en instrumentos de precisión para la artillería.

Seis mil en comprar nuevo piezas rayadas de montaña, sumamente útiles para sostener la infantería en los terrenos accidentados.

Noventa mil en diversos efectos para los cuarteles.

Cinuenta mil francos en adquirir mil revolvers y carabinas, y cuarenta mil en material de ambulancias.

Y por último, se destinan quinientos mil francos para los trabajos de defensa de Roma.

A esto se ha destinado la recaudación hecha entre los fieles católicos para el dinero de San Pedro.

«Nos quedará decir los periódicos ministeriales cuándo se empiezan los trabajos de la carretera de Toledo á Ciudad Real, que el Gobierno, en real orden del mes próximo pasado, mandó que comenzaran inmediatamente para alivio de las clases trabajadoras que se hallan hace días sin sustento?»

Si, segun se nos dice, es verdad que la Diputación provincial de Toledo tiene entregados fondos por el importe casi total de dichas obras, y que los estudios previos para que se principie á ellas están terminados, no acertamos á explicarnos tal demora.

La Ley consagra todavía ayer algunas líneas á la reparación de los periódicos progresistas. Nuestro colega nota desde esa época en toda la prensa una animación de que antes carecía; y reconociendo después que nuestra aspiración es hoy la misma de ayer, por lo cual no puede menos de aplaudir nuestra consecuencia, reproduce las acusaciones que se lanzan vulgarmente al partido progresista, y de que nos ocupamos en el segundo artículo de nuestro número de hace dos días.

Como ese artículo no ha sido contestado; como en él citamos hechos que nadie puede negar, nuestras aserciones quedan en pie, por más que merezcamos á La Ley las calificaciones de débiles, desacertados en la administración é imprudentes en el santuario de las leyes.

La verdad es que en los momentos críticos, azarosos y terribles del 1854, el partido progresista fué saludado como el único que podía salvar la causa de la libertad y los verdaderos intereses de la nación, y que su Gobierno, por más que fué dura-

Llegue hasta los palacios,

Do el magnate opulento

En magnate del placer tranquilo mora!

¡Feliz dije, —¡mi Dios!—cuando al pedirte

Por el esclavo hispano redimido

Contemplo á España aletargada, inerte,

Embragada en un sueño que es su muerte!

¡Despierta, vieja Europa!

¡Y tú, mi España, por tu bien despierta;

Que al verte tan dormida

Vergeñanza dá el mirarte,

Más que dormida en tu infortunio muerta!

Si esclavitud es lepra que degrada

Y á los pueblos consume y envilece,

Por qué tanto demoras, patria amada,

El aceptar el don que se te ofrece?

¡Tú, la nación de las pintadas flores,

En cuyas brisas que el azahar satura,

En cuya mar y tierra, en cuyas nubes

Aspirase la pura

Y santa libertad de tus mayores!

¿No has de escuchar la voz de los querubes,

Que mi cálido inspiro, siempre esclava

Bajo el infame yugo,

A que al tirano sujetarte plugo?

¡Tú la nación de los sublimes vates!

¡

insultos repugnantes, acusaciones que podrían llevarse a los tribunales, disputas que no se oyen ya ni en el Bastro ni en las mismas tabernas; porque la cultura ha cundido en todas las clases.

Por otra parte, estamos dispuestos a condenar siempre ese lenguaje sucio, á no confundirnos, y á no manchar nuestras columnas siguiendo tan mal ejemplo. Hay entre todos un periódico que escasea á los demás, y tiene á gala rebajarse en su lenguaje; no sabemos si porque descorazona por completo las formas cultas, ó porque, llevado del interés, pretenda hacer ruido y llamar la atención con sus escritos. Casi todos los periódicos ilustrados han tratado de cortar sus relaciones con ese diario tan poco escrupuloso; algunos se han propuesto, no nombrarlo; pero esto es imposible.

En el actual estado político no se trata ya de apreciar y discutir el más y el menos de la política liberal, sino de luchar francamente con el despotismo y todas sus consecuencias; con las ideas del siglo de Felipe II. que es lo que quieren resucitar esos neos: no hay tampoco otra discusión posible.

De modo que no oponerse á las tendencias de esos enemigos de la libertad; no aprovechar esta lucha para propagar las ideas liberales; callarse ante acusaciones horribles y amenazas que pueden consternar al país, nos parece impropio de la prensa ilustrada.

El mal gusto ha cundido rápidamente: es casi una necesidad escribir á lo neor; el pueblo pierde toda delicadeza y toda educación con ese triste ejemplo, y esa secta desgraciada no comprende el desprecio de no nombrar á sus órganos.

Escritamos, pues, á todos nuestros colegas á que censuren ese lenguaje y esas formas; á que impidan el objeto de los neos, que es desacreditar el periodismo con ellas.

Creemos que todos nuestros colegas responderán á esa escitación; pero al propio tiempo creemos igualmente que los neos continuarán usando la insolencia que los distingue en el periodismo. ¿Acaso traen al estado de la prensa otro ejemplo más que el de desacreditarla? Cumpelen, pues, su misión obrando como obran, y lo contrario sería lo que nos estrañará en ellos.

Parece que la comisión de reforma arancelaria ha debido reunirse ayer en el despacho del ministro de Hacienda, y con este motivo la *Gaceta Económica* hace las siguientes observaciones:

«Pronto vá á hacer dos años que tuvo lugar la información, y por lo mismo la comisión no ha terminado aun sus trabajos. Por más que estudios de esta clase no puedan hacerse á la ligera, y que la comisión haya tenido que examinar con detención los informes, tanto escritos como orales, de los que acudieron á contestar al interrogatorio, parecemos que ha habido tiempo más que suficiente para llevar á cabo esta tarea, y sería muy de desear que no sucediera con esta importantísima cuestión lo que con algunas otras, para las cuales, puestas en estudio ha sido lo mismo que condenarlas al olvido.

Es de esperar también que la reforma no se limitará á los hierros, carbones, algodones y derecho diferencial de bandera. Hay muchos artículos en el arancel que pagan enormes derechos, y nuestro estimado colega *La Unión Mercantil* citaba no hace muchos días tejidos de lana, cuyos derechos representan el 114 por 100.

Dejado aparte ahora el fondo de la cuestión, y sin tener en cuenta más que el contrabando á que estos derechos dan lugar, preciso es acometer con mano firme una amplia reforma que, al par que de alguna satisfacción á los derechos del consumidor, imposibilite el contrabando, cada vez más desarrollado con la actual legislación, y aumente los ingresos del Tesoro. Ahora que tanto se habla de nivelación de presupuestos, no parece que el señor ministro de Hacienda pueda desoír un medio tan eficaz para contribuir á ello, como lo es una reforma arancelaria lo más amplia posible.

Como muchos de los habitantes de nuestras provincias de Alicante y Valencia emigran todos los años á la Argelia con la esperanza de encontrar allí alguna fortuna, creemos oportuno copiar los siguientes fragmentos del tristísimo cuadro que describe el arzobispo de Argel en una pastoral destinada á implorar la caridad pública:

«El mal se estendiendo cada día más y toma proporciones más dolorosas. Creo que no debo callar por más tiempo. En efecto: el hambre con todos sus horrores diezma á los indígenas, ya tan maltratados por los estragos del cólera. Dos años de sequía y la invasión de la langosta agotaron todos sus recursos. De algunos meses acá, gran número de árabes no comen sino yerba de los campos á hojas de los árboles como si fuesen animales; y en un invierno escapadamente rigoroso, sus cuerpos escangriados están menos dispuestos á resistir, y mueren literalmente de hambre. Se les vé casi desnudos ó mal cubiertos con andarríos, andar errantes á bandadas por los campos, en las inmediaciones de las poblaciones de donde se les ha obligado á salir, para evitar desórdenes de toda clase; se les vé esperando á los basureros que se llevan la basura de las casas, para disputársela y devorarla. Nada les repugna. Llegan hasta el punto de desenterrar, para comerlos, á los animales muertos de enfermedad.

Es espantoso decirlo, y más espantoso todavía verlo; cada mañana se encuentra á algunos en los caminos y en los campos muertos de inanición; se han llegado á encontrar seis, ocho, diez y doce juntos. Estos pobres desprovistos de todo, descubren todavía un valor, una resignación feroz, que serían verdaderamente admirables, si fuesen inspiradas por un sentimiento cristiano, y si no procediese de su triste fanatismo musulmán, que es la primera causa de sus males, porque impide por su parte toda previsión. Cuando conocen que se acerca la hora de la muerte, esa muerte lenta y espantosa producida por el hambre, no se quejan, no se sublevarán; se tienden en el suelo junto algún camuño, se envuelven con sus harapos, se cubren el rostro, y esperan su última hora murmurando el nombre de Alá.

De esta suerte murieron del cólera durante este verano; de esta suerte mueren ahora de hambre, literalmente, segados por esas plagas, como los trigos por mano de los segadores.

Cálculos que no son exagerados; hacen ascender casi á 100.000 el número de víctimas habidas en los seis últimos meses. Juzgad por ahí el número de viudas, huérfanos y ancianos que han quedado sin recursos.

Se recoje á los niños en los caminos, á veces agarrados al cuello de sus madres muertas, y aun á veces moribundas.

Se me han traído algunos de estos que lo he adoptado. El obispo de Orán me escribió ayer que también lo han traído algunos. Me dice que allí, como acá, se mueren de hambre; y se que la miseria es menor en la provincia de Constantina.

Algunos alumnos de segundo año de la Escuela Normal de esta corte y de otras capitales de España, nos han escrito rogándonos que hagamos presente al señor director general de Instrucción pública, — como algunos de ellos lo harán por medio de solicitud, — los graves perjuicios que se les ocasiona, siendo como son casi todos ellos hijos de casas pobres, exigiéndoles para obtener el título de maestros de primeras letras un año más, con arreglo al nuevo proyecto de ley de instrucción primaria.

Hoy que todavía no es ley aquel proyecto, aun hay tiempo para que sea atendida la razonable petición de los alumnos de segundo año á que nos referimos.

Ellos que, á costa de mil sacrificios por parte de sus pobres familias, esperaban obtener el título de *maestros elementales* dentro de cinco meses, deben ser acreedores á alguna consideración, cuando la solicitan con tan justo y legítimo derecho.

Nosotros creemos que lo mejor que se podía hacer, era que continuáran estudiando en las Escuelas Normales, á que hoy asisten, hasta la terminación del presente curso, y que concluido este obtuvieran, previo oportuno examen, el título de *maestros de instrucción primaria*, según el nuevo proyecto, en lugar del de *maestros elementales*, que esperaban en conformidad con la ley aun vigente.

OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica el siguiente:

REAL DECRETO.

Con el objeto de evitar en lo sucesivo las dudas suscitadas sobre la inteligencia del párrafo cuarto del art. 14 del Concordato de 1851, que concede á los prelados un número determinado de votos en toda elección de personas que correspondan á los cabildos; de conformidad con lo que me ha propuesto mi ministro de Gracia y Justicia, previo acuerdo con el M. revere[n]do Nuncio de Su Santidad en estos Reinos,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En toda elección ó nombramiento de personas que correspondan al cabildo, los M. Rlos. Arzobispos y revere[n]dos Obispos tendrán tres votos cuando el cabildo que haga la elección no exceda de diez y seis capitulares; cuatro, si el número de los capitulares es de diez y seis inclusive; y cinco, siempre que sea de más de veinte.

Art. 2.º El número de los capitulares se computará por el que cada cabildo debe tener según el arreglo definitivo de la respectiva iglesia, verificado con sujeción al Concordato.

Art. 3.º Lo dispuesto en el art. 1.º se refiere exclusivamente al acto de la elección ó nombramiento de personas; en todas las demás votaciones de los cabildos, cuando el prelado los presida, tendrá tan sólo un voto, que será decisivo en caso de empate, al tenor de lo dispuesto en el párrafo tercero del citado art. 14 del Concordato.

Dado en Palacio á tres de enero de mil ochocientos sesenta y ocho. — Está rubricado de la real mano. — El ministro de Gracia y Justicia, Joaquín de Roncali.

Se ha dispuesto que sean consideradas limpias las procedencias del Imperio de Marruecos y las de Melilla, Peñón de la Gomera, Alhucemas, y Ceuta, las de Gibraltar, Ciudades Anexas, Canarias, Dinamarca y Estados Pontificios.

Quedan sujetas á tres días de observación las de Francia, excepto la Argelia; las de Inglaterra, Sirmia y Salónica, Suecia y Noruega, Austria, Adriático, Rusia, Bélgica, Países Bajos é Italia, á excepción de la isla de Sicilia y la Calabria.

Continúan considerándose como súcias las procedentes de la isla de Sicilia y Calabria, las de Grecia, Argelia, Regencia de Túnez é Imperio Otomano, las de Fernando Pó, Prusia y las de todas las Américas.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se admitan sin pago de derechos los sacos de envase en que se importen trigos ó harinas, mientras dure el permiso de importación, debiendo fianza en la aduana de entrada de responder de su importe, la cual se cancelará á la exportación de los mismos, dentro de dos meses de haberlos introducidos.

El cónsul general de España en París, comunica que conserva en depósito á disposición de quienes corresponda, las cantidades de 1.047 francos 50 céntimos, importe de la sucesión de don Nicolás Fernández, natural del Ferrol, fallecido en Tumaco (Colombia); y de 570 francos 15 céntimos, total de la herencia de don Antonio Gregorio de la Torre, natural de Villanueva, provincia de Burgos, que murió en Panamá el 11 de abril de 1865.

El cónsul de España en Orán, participa que se halla depositada en aquella caja consular, la cantidad de 1.123 francos 75 céntimos, importe líquido de la sucesión de Dolores Serrano, de estado soltera, de 55 años de edad, y natural de Elche, que falleció abintestado, en Mostaganem, el día 19 de noviembre de 1865; los que se consideran legítimos herederos, pueden acudir á reclamar dicha suma ante aquel cónsul, provistos de los justificantes necesarios.

Por el ministerio de Ultramar se publica el estado general por capitales de los pagos líquidos ejecutados en la isla de Puerto Rico durante los doce meses del año económico de 1866-67, cuyo resumen es:

Presupuesto ordinario.	5.186.997	749
Idem extraordinario.	10.226	460
TOTAL.	5.197.224	209

El día 31 del corriente y á las doce de su mañana, se adjudicará en pública subasta la cantería necesaria en las obras de la Biblioteca y Museo nacional, cuyo presupuesto asciende á 73.000 escudos 177 milésimas, con arreglo al presupuesto y planos que se hallan de manifiesto en la Dirección general de obras públicas, donde se verificará el acto.

Ante la Junta consultiva de la armada, la Económica del apostadero de la Habana, y el comandante principal de marina de San Juan de Puerto Rico, se subasta el

suministro de carbon de piedra que pueda necesitarse para el servicio de los buques de la armada y demás atenciones en el puerto de San Juan de Puerto Rico.

En la Caja general de Depósitos, ingresaron en la tercera semana de diciembre 3.922.002 escudos, y se devolvieron 3.981.956.

La cuenta de papel sufrió una baja en el mismo período; puesto que ingresaron 7.121.458 escudos, y se devolvieron 4.570.423.

POLÍTICA EXTERIOR.

La Cámara de diputados de Prusia ha vuelto á reanudar sus sesiones, interrumpidas por algunos días con motivo de las pasadas fiestas. Uno de sus primeros actos ha sido ocuparse de una proposición presentada por el diputado Mr. Lasker, la cual es del mayor interés por referirse á una de las más preciosas garantías del régimen representativo. En varias ocasiones los diputados prusianos se han visto sujetos á condenas judiciales por las ideas emitidas en el seno de la Cámara; y aunque ya otras veces se ha tratado de esta cuestión, nunca ha sido resuelta en el sentido de la amplia libertad de emitir las opiniones en el recinto de la Cámara.

Es de esperar que ahora, en virtud de la citada proposición, se termine este asunto de un modo favorable á la libre emisión del pensamiento, según se practica en todos los países constitucionales.

En uno de nuestros números hemos hecho notar las aspiraciones unitarias contenidas en el programa publicado por los partidarios de la completa unidad alemana, con motivo de las elecciones que deben verificarse para constituir el Parlamento aduanero de la Confederación del Norte.

Sobre este mismo asunto, la *Correspondencia de Berlín*, órgano que recibe directas inspiraciones de Mr. de Bismark, extrae en uno de sus últimos números la declaración formulada por los miembros progresistas de la Cámara de diputados de Hesse-Darmstadt. En este documento, después de recomendar á los electores la elección de los hombres sinceramente adictos al principio de libertad en materias comerciales, los firmantes dicen: «El Parlamento aduanero no tiene tan sólo una importancia económica, sino que está llamado además á cumplir con una elevada misión política. Los elegidos de la nación no pueden reunirse sin formular sus votos con energía y autoridad para que el pueblo alemán se vea al fin en posesión de su derecho, constituyendo, bajo la ley de una Constitución liberal, un todo unido y compacto, tanto interior como exteriormente, y colocándose de este modo entre las principales Potencias de Europa, según lo merece por su fuerza y su inteligencia. La unidad de la nación es la única que puede servir de garantía general de la libertad política, civil é intelectual.»

Conforme con este mismo espíritu el documento que analizamos, contiene también las siguientes expresivas frases: «Treinta millones de alemanes se han reunido ya formando la Confederación del Norte, á la cual pertenece una tercera parte del gran ducado de Hesse. El engrandecimiento de este Estado y su transformación en un gran Imperio libre, por la agrupación de los Estados del Sur: hé aquí el objeto que todos debemos proponernos. La prosperidad de nuestra nación no puede desenvolverse sin obstáculos; pero hoy que su existencia política está solidamente fundada, podrán vencerse con facilidad. Una separación más prolongada de la Alemania por la línea del Mein, sería, en el porvenir, el abatimiento y la ruina del pueblo alemán... Tal es el punto de vista en que deben colocarse los electores del gran ducado de Hesse para elegir á sus representantes en el Parlamento aduanero, primera Asamblea nacional y constitucional de toda la Alemania.»

En Munich se ha celebrado también en estos últimos días un *meeting* electoral, para acordar lo relativo á las elecciones del mismo Parlamento á que nos referimos. Es cierto que el espíritu de esta reunión, que ha terminado con el nombramiento de un Comité que dirige las elecciones, no ha sido tan adicto al sentimiento unitario que predomina en los ducados de Baden y Hesse-Darmstadt; pero no obstante, se ha resuelto que no serían aceptados como candidatos más que aquellos individuos que se manifestasen dispuestos á pedir la extensión de la competencia del Parlamento aduanero, y entre ellos los que fueren más favorables á las doctrinas de libertad y engrandecimiento de toda la Alemania.

Aunque en el reino de Baviera no son tan poderosos los partidarios de la unidad alemana, las ideas de Mr. de Bismark ganan cada día más terreno. Un hecho verdaderamente significativo en este sentido es la evolución que se observó en la *Presse de l'Allemagne du Sud*, diario creado para defender la independencia bávara. Este periódico, que hasta ahora era completamente hostil á los proyectos de Mr. de Bismark, á causa de los rumores que circulaban acerca de próximas complicaciones con la Francia, se expresa en los términos siguientes:

«Una guerra franco-prusiana, más bien que protectora, hoy sería la ruina de Baviera. La política prusiana, con respecto á la Alemania del Sur, concede un concurso pacífico á su desenvolvimiento, pues que se manifiesta satisfecha con el Parlamento aduanero y los tratados referentes á la unión militar germanica... Para obtener más de la Alemania del Sur, la Prusia no

ejercerá ciertamente ninguna presión, ni mucho menos ninguna violencia. La Prusia no pretende arrancar á la Alemania del Sur lo que ella posee, y por el contrario, la protección francesa sería para nosotros tan inútil como peligrosa.»

Después de estas palabras, acusamos añadir que la *Correspondencia de Berlín* las acoje con gran satisfacción, al paso que los periódicos imperialistas franceses muestran en todos los tonos el más estremo descontento.

Nada nuevo podemos añadir á lo que hemos dicho con respecto á los desórdenes ocurridos en París. Ni los despachos telegráficos ni los periódicos consignan la más pequeña particularidad acerca de estos sucesos. Sólo por las correspondencias particulares se puede conocer el carácter de estos hechos, que aunque hasta ahora no obedecen á ningún plan general, revelan no obstante de un modo indudable la fermentación que reina en los espíritus y lo antipolítico que vá siendo de día en día la política del segundo Imperio.

Dedicados de todo que los franceses están descontentos ya de su actual César, pues cuando se creía que podría mantener á la Francia en sus relaciones internacionales en un puesto preferente, resolviendo además las cuestiones sociales en el interior, hoy se observa que después de los más cuantiosos sacrificios, la Francia ocupa un lugar muy secundario y aun más desairado.

La alianza entre los Gabinetes de París y Viena se ha enfriado notablemente en estos últimos días.

El Gobierno austriaco, que según ya hemos indicado, ha buscado en el régimen constitucional, observado con lealtad y franqueza, el remedio á los males que afligen al país, ha declarado que no se opondrá á la realización de la unidad alemana, y que sólo abandonará su pacífica actitud en defensa propia ó para impedir los progresos del panslavismo. Esta disposición de la corte de Viena ha causado profundo descontento en las Tullerías, pues deja reducidos casi á la nada los resultados de las entrevistas celebradas en Salzburgo y en París, á las cuales tanta importancia había dado la prensa semi-oficial francesa.

Todavía no se han recibido noticias de los primeros actos del ministerio italiano. Ayer debió presentarse á las Cámaras en donde reclamará un voto de confianza. Con los amigos del nuevo ministro del Interior, Cadorna, el Gabinete alcanzará acaso el deseado voto; pero nada resolverá con esto, pues con motivo de la expedición verificada por Ratazzi, ha podido comprenderse sin género alguno de duda, el verdadero estado de la opinión.

CORRESPONDENCIAS EXTRANJERAS.

Oporto, 9 de enero de 1868.

Señor director de LA NUEVA IBERIA.

Estimado amigo: El año ha comenzado con una revolución en Portugal. Las Cortes habían votado una ley imponiendo derechos sobre los artículos de consumo, se había decretado también una nueva demarcación municipal, y el Gobierno seguía el camino de reformas poco favorables á la libertad.

La opinión pública, que antes protestaba contra la marcha tan fatal, arrojó bandera de guerra contra el Gobierno: primero, en las elecciones municipales que tuvieron lugar en los últimos días de diciembre; y después, negándose al pago de la contribución de consumos.

El primer día del año, los comerciantes cierran las tiendas en casi todas las poblaciones; se niegan á poner de manifiesto las existencias en sus almacenes, y no reciben los géneros que llegan á la aduana. Se celebran numerosos *meetings*, hay protestas civiles públicas; se pide la caída del ministerio; y la prensa arroja centenares de suplementos, proclamas y noticias que animan al pueblo, le dan unidad, y hacen que, con su presencia cubra las calles y las plazas.

Entretanto, ni un insulto se dirige á persona alguna; véase en medio de los grupos, empleados y militares discurriendo con el interés y la libertad del ciudadano; las autoridades reciben con la mayor cortesía á las comisiones populares, y ni una amenaza profiere contra la manifestación, ni una precaución toman, ni un bando siquiera publican. En Lisboa es donde únicamente algunos caballos quieren cargar sobre dos grupos, excitando la indignación más vehemente y general; pero á nadie se mata en la contienda.

Sublevada Oporto en masa; todos los pueblos se le unen en la petición de *abajo el ministerio* (*Fuera los consumos*). Todos se deciden á una resistencia pacífica, y todos se preparan para sus consecuencias. El ministerio entonces ya no puede vivir, cae en la sima abierta por la opinión pública. El Rey llamó á Loulé primero, á Sada Bandeira después para que organizaran Gabinete; y no habiéndolo logrado, ha quedado constituido por la iniciativa del conde de Avila en esta forma:

Presidente del Consejo de ministros, con las carteras de *Gobernación y Estado*, el conde de Avila.

Hacienda, doctor José Díaz Ferreira. Justicia, vizconde de Seabra. Guerra, general Magalhães. Marina, Rodrigo de Amaral. Obras públicas, Sebastian de Castro y Canto.

Se designan para gobernadores de Lisboa y Oporto al conde de Peniche y al señor Faria Guimarães.

Así pues, sin que más pólvora que la mucha empleada en salvas, con una demostración general ha triunfado aquí la voluntad popular.

El nuevo ministerio ya presentó su programa á las Cortes, el cual consiste en sostener las ideas liberales; revocar la ley de consumos; revisar la ley de circunscripciones municipales; impulsar la desamortización, y hacer economías. Este programa satisface la ansiedad general.

Sin embargo, se mira este ministerio como transitorio, y se cree que, suspendida la ley de consumos, disolverá las Cortes, que no se hallan en armonía con el cuerpo electoral, dando lugar á elecciones de otras, en cuya mayoría se buscará el ministerio, resultado definitivo de esta crisis.

Bien es verdad que aquí, el día que se impone una contribución vejatoria, ó la libertad es censurada, no hay escisiones en el campo del pueblo, sino que unido y compacto, en las ciudades y las aldeas, á la vez, abajo y arriba, todos acuden con sus fuerzas á sostener los intereses de los ciudadanos, que son en suma los de la nación.

Consuela ver en estos casos al frente del pueblo á las personas más distinguidas por su ilustración, popularidad y riqueza, guiando á las otras, influyendo para evitar desórdenes, marchando sin más aspiraciones que el bien querido de la patria. Y consuela más, ver al soldado sin rencor ni ira, coadyuvando al logro de lo que desean sus familias, y á estas dando muestras de estima al soldado, nacido de sus entrañas. Lo mismo sucede con los empleados; igual con todas las clases, porque las clases aquí pueden decirse que no son más que una en la igualdad de derechos, y sobre todo en la libertad, como es consiguiente.

Buen comienzo de año, pues, para Portugal; *La Epoca*, que como delicada dama se altera un poco por estas sacudidas, puede estar tranquila. La libertad sólo se pierde cuando los pueblos se dejan arrotar hoy un derecho, mañana otro, siendo después muy difícil su defensa; no sucediendo así cuando á tiempo se acude á poner el remedio, como en esta tierra. Cuando hay un centinela como Oporto, y tanto los vecinos de los campos como los de las ciudades responden en un día á su voz patriótica, la libertad está asegurada.

Hoy la calma es completa. Se está á la espera de los actos sucesivos del nuevo ministerio, y de cuanto ocurra dará á usted conocimiento.

Mucha salud, y mucho ánimo para combatir á todos nuestros enemigos.

Suyo siempre,

VARIEDADES.

Revista del movimiento intelectual europeo.

(CONCLUSION.)

Emilio Blanchard ha dado un paso admirable en la ciencia con la publicación que acaba de hacer de sus *Metamorfosis, costumbres é instintos de los insectos*. Blanchard principia hoy á plantear este problema que los siglos han de resolver: «dada la organización de un animal averiguar por grados convencionales la relación de proximidad que pueda tener con la razón; y ha empezado á resolver este otro: «dado un órgano, averiguar el género, especie, clase, familia, orden, dimensión, forma, figura y géneo del animal á que pertenece este órgano.

Un filósofo alemán, el más moderno por cierto y cuyo nombre no recordamos en estos instantes, ha afirmado que la voluntad es la esencia vital de los seres. Si este filósofo llega á tener escuela, y Blanchard tiene prosélitos en el estudio de las costumbres é instintos de los animales, se sabrá lo que pueda ilustrar el problema primero.

Tal vez nosotros demos tal importancia á este autor y al filósofo alemán, acostumbrados como estamos á ver en la historia de las ciencias, cómo de una idea ó una observación, al parecer sin trascendencia, ha nacido una ciencia nueva ó una escuela.

Blanchard estudia y describe: Pouchet describe y colorea; Humboldt pasó y espuso.

Otro escritor acabó de publicar el primer tomo de una obra que se llama *La tierra*; su nombre es Reclus.

Necesitáramos extendernos mucho si pretendiésemos hacer una exposición crítica de esta obra.

Sólo podemos dejar consignado que las cuatro partes de que se compone vienen á ser una profunda reunión de todos los conocimientos de las ciencias naturales. *La tierra de Reclus* creemos que sea el único trabajo acabado de geología.

Reclus es filósofo y examina los sistemas cosmológicos; es astrónomo y matemático; es naturalista y ha viajado mucho; de todo lo cual se deduce que su obra abundará en conceptos, observaciones, juicios y cálculos; dedúcese también que tendrá toda la amonía que un viajero suele dar á sus publicaciones. Reclus puede colocarse al lado de Blanchard, como observador; entre Humboldt y Pouchet, como expositor de los fenómenos del globo.

Mr. J. Plec acaba de publicar también una obra que ha constado de 165 entregas, y que lleva por título *Types des familles des plantes*. Esta obra está ilustrada con 2.400 figuras. El autor nos dice en el principio que la tardado veintitis años en hacerla. Nosotros admiramos que Virgilio tardase once años en hacer su *Enéida*, y nos estrañamos que Espinosa esté siete años encerrado en una torre con los libros de Descartes, y no estrañamos que un naturalista esté en cuenta con un manujito de flores que se le hubiesen escapado de la mano á Linneo.

Digamos, sin embargo, que la obra de Plec, si es importante, si es muy recomendable, no responde á lo que se espera de ella desde sus primeras páginas. Más bien es una obra de paciencia que de estudio; más bien de constancia que de observación. La obra de Plec no es una necesidad cumplida: es una conveniencia que los botánicos agradecerán muchísimo.

Y al hablar de Plec sentimos vivamente no hacerlo de la obra monumental de botánica que han hecho y publicado Reveil, Gerard, Dupuis, Herine y Baillon.

Si por lo que cuestan las cosas juzgáramos de lo que valen, digamos á nuestros lectores que esta obra cuesta 900 francos.

El infatigable Luis Figuier ha publicado el quinto tomo de su *Tableau de la nature*.

Figuier no es buen naturalista ni buen filósofo; Figuier es la personificación genérica de su país: en su obra sólo encon-

trareis novedad, curiosidad, interés y buenas formas. Figuier es gran erudito; pero no sigue los caminos que le han abierto hombres eminentes que él conoce. Siga los consejos de W. Herschell en su *Discurso sobre el estudio de filosofía natural*; sea pensador como los alemanes y observador como los ingleses, y si ahora merece nuestra aprobación, después será acreedor á universal aplauso.

Guillemin ha publicado también *Los fenómenos de la física*, libro que nos ha hecho recordar lo que en los periódicos ingleses leímos hace dos meses del tan célebre físico John Tyndall.

Guillemin como Figuier son dos notabilidades á quienes les ha hecho falta pasar la juventud toda en Inglaterra ó Alemania.

En el año 66 Eglise Remus, y Edgar Savoney se deshicieron en elogios del método filosófico en las ciencias naturales. Guillemin lo ha adoptado en su obra, y hubiera sido de desear que hubiese trabajado para hacer una *filosofía física* como su compatriota Dumas ha hecho la *filosofía química*.

Terminaremos esta exposición, que sentimos en el alma sea tan corta, pero que no es posible extender, hablando de ese complemento de la ciencia que hoy conocemos con el nombre de viajes.

Los ingleses llaman á los viajeros soldados de la ciencia, y el puesto de que para los antiguos gozaban los héroes ó los guerreros para los ingleses de hoy pertenece á los viajeros que descubren ó se exponen á peligros por el afán de descubrir.

Ya hablaremos en otra revista de los descubrimientos hechos por los ingleses en las regiones polares. Hoy nos ocuparemos sólo de Paul Chailier de Francia.

Cuando apareció la obra de Mr. Casalis titulada: *Les Bassoutos ou vingt-trois années de séjour au Sud de l'Afrique*, tuvo una acogida estraordinaria.

Hoy la obra *L'Afrique sauvage*, en la que el autor nos lleva sin fatigarnos, como el se fatiga, al país de los Ashanyos, está llamada á la misma buena acogida. Desde los descubrimientos científicos de los Champollions se ha progresado estraordinariamente. Desde los innumerables sufrimientos, que tanto conmueven, de Mung-Park, se ha sufrido mucho.

El libro de Chailier es un libro apreciable: estilo y formas elegantes; anecdótico es natural que lo sea, atendiendo al asunto y á que el autor imita á los de su país. Sir S. Baker ha hecho una expedición brillante al centro del Africa, en donde ha descubierto el lago Albert, uno de los mayores de que se abastece el Nilo. Creemos próximo el día de mejorar las cartas de Africa notablemente.

No terminaremos esta revista sin elogiar á los habitantes de la pequeña ciudad Alsazia en Italia, cuyos progresos ha hecho patentes en la Exposición universal el profundo escritor Bruni.

Ya hemos hablado de Carina, y podemos recordar el trabajo del ilustre G. Scartazzani (1), que ha contribuido á desarrollar ese espíritu de relación, de la economía política con la educación popular, que es lo que se practica en Alsazia.

No há mucho llegó á nuestras manos una obra que creímos ser de lo mejor que se hubiera hecho respecto á este punto (2), y vemos con placer que los italianos la imitan. Hace ya un siglo que se vienen leyendo en Italia dos obras muy recomendables que se hallan impregnadas de ese espíritu (3).

Celebramos mucho este movimiento, así como el infinito número de asociaciones que prácticamente desenvuelven los principios y teorías que él entraña (4).

Tampoco debemos pasar en silencio la sesión de la *Academia de ciencias morales y políticas* de París, que ha tenido lugar el 28 de diciembre bajo la presidencia de Mr. Parieu.

Esta institución, que es la primera de su especie en Europa, puede considerarse como una palanca de colosal fuerza para empujar las sociedades hacia el progreso.

El autor que ha conseguido obtener en ella un premio, alcanza la popularidad y casi á ser considerado como clásico.

En esta sesión se ha premiado por la sección filosófica á Foville, profesor de filosofía en el Liceo de Burdeos, y á Chaignet, por la de literatura en Poitiers. De la sección legislativa obtuvieron premio Brocher, abogado y profesor en Ginebra, y Boissonade en Grenoble.

El premio Bonnaiche de La Corbiere sobre el matrimonio se ha prorogado, por no satisfacer al Jurado ninguna de las Memorias presentadas.

De la sección de economía política, hacienda y estadística, cuya tesis era: «Influencia del estado moral é intelectual de las poblaciones obreras sobre la tasa de los salarios;» han obtenido premio Leroy, Benulien y Renaud.

El premio fundado por Mr. F. Boaujour se ha prorogado (4).

(1) La pública educación nel cantone Ticino, per Scartazzani.

(2) *Suggestions en popular education*, by K.W. Senior.

(3) *Lezioni di commercio, y La Dicesione*, por A. Genovesi.

(4) La de Livorno, es la que creemos tiene más recursos.

(4) Véase

zan por las conadurías de los teatros a las columnas de los *papelitos* que se las reciben y publican, no han tenido hasta ahora el menor resultado práctico.

Esperemos pues á que le tengan, y en-
tre tanto entonemos en pectore un himno de
gloria en loor de la arrogante musa dra-
mática de nuestros días.

BOLETIN RELIGIOSO.

SAN BENITO BISOP.

CULTOS.—Cuarenta Horas en don Juan de
Alarcón, donde se celebra al Niño de la
Para, haciendo su oficio don Manuel Uribe.
La misa y oficio divino son de la dominica.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora
del Pilar en Monserrat, San Andrés y Escue-
la Pia de San Fernando.

DIA 13.

SAN LEONCIO Y SANTA VERONICA.

CULTOS.—Cuarenta Horas en la parroquia
de San Martín, donde principia la novena de
Nuestra Señora del Destierro, predicando por
la mañana don José Losada, y por la tarde
don Jaime Cardona.

La misa y oficio divino son de la octava.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora
de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la
Salud en Santiago.

LOTERIA NACIONAL.

Números tomados al oído.

PREMIOS MAYORES.

9908 con 100.000 escudos.

1181 con 50.000 escudos.

7554 con 20.000 escudos.

4682 con 10.000 escudos.

7455 con 5.000 escudos.

Con 2.000 escudos.

1136 4216 6116 7389 11238

1289 4539 7516 7607 14529

Con 1.000 escudos.

8892 9928 2351 2775 14617 18744

8064 11491 188 4102 12517 12359

9185 11542 5367 7094 12156 14243

8087 5382 5520 9682 18016 13035

6451 3889 833 9482

Con 300 escudos.

Centena.

825 585 613 270 736 590 239

517 655 839 395 546 448 664

800 833 21 288 894 965 786

300 82 549 451 150 557 526

281 468 498 737 160 866 460

637 471 604 678 71 162

Mil.

1272 1754 1066 1172 1276 1484

1294 1678 1785 1307 1273 1133

1691 1585 1778 1847 1274 1908

1396 1643 1013 1741 1323

1219 1752 1061 1055 1483

1666 1408 1885 1368 1080

1065 1979 1174 1006 1431

Doce mil.

2579 2693 2568 2090 2592 2110

2273 2210 2622 2618 2617 2164

2865 2101 2200 2169 2655 2821

2869 2630 2723 2765 2192 2097

2409 2325 2757 2156 2154 2515

2047 2942 2811 2871 2947 2874

2363 2636 2966 2849 2151 2608

2093 2738 2205 2251 2668 2447

2322 2938 2878 2507 2819

Tres mil.

3694 3005 3831 3257 5166 3647

3522 3060 3052 3573 5614 3024

3795 3729 3906 3054 3412 3615

3056 1164 3027 3318 3111 3208

3127 3236 3268 3525 3418 3405

3972 3750 3251 3915 3910 3252

Cuatro mil.

4187 4452 4552 4154 4636 4426

4288 4063 4461 4518 4415 4672

4857 4165 4100 4905 4657 4175

4605 4956 4848 4295 4335 4239

4578 4397 4974 4825 4695 4622

Cinco mil.

5752 5570 5628 5514 5081 5315

5548 5057 5004 5170 5287 5358

5764 5285 5198 5406 5451 5943

5481 5790 5164 5350 5508 5428

5088 5930 5753 5672 5552 5601

5786 5287 5348 5752

Seis mil.

6991 6770 6536 6651 6074 6200

6662 6073 6910 6354 6989 6958

6534 6556 6543 6315 5519 6744

6014 6350 6919 6072 6014 6468

6780 6698 6339 6559 6718 6251

6724 6468 6918 6143 6187 6939

6777 6901 6087 6750 6291

Siete mil.

7032 7300 7434 7898 7395 7449

7085 7435 7601 7416 7009 7267

7171 7874 7624 7122 7072 7322

7751 7436 7263 7225 7883 7688

7103 7176 7292 7624 7335

7937 7944 7797 7402 7986

7610 7065 7300 7195 7719

Ocho mil.

8568 8927 8246 8339 8153 8377

8334 8772 8959 8772 8997 8977

8889 8137 8643 8754 8910 8370

8122 8865 8405 8709 8086 8335

8977 8509 8657 8453 8300 8234

8770 8328 8029 8306 8370 8305

8080 8395 8015 8361 8980 8582

8906 8701 8626 8372 8896 8431

8853 8287 8695

Nueve mil.

9788 9819 9414 9116 9552 9042

9165 9381 9083 9497 9235 9902

9204 9467 9067 9848 9282 9652

9578 9157 9589 9123 9033 9440

9913 9872 9143 9191 9817 9610

9228 9399 9019 9172 9107 9121

9897 9062 9139 9163 9198 9688

9846 9918 9877 9479 9506

Diez mil.

10005 10787 10073 10942 10360 10513

10928 10717 10927 10094 10747 10533

10010 10091 10819 10378 10559 10528

10312 10254 10187 10830 10397 10214

10856 10428 10884 10873 10219 10593

10671 10926 10948 10831 10509 10800

10947 10399 10215

Once mil.

11736 11849 11156 11428 11803 11432

11397 11758 11826 11732 11146 11979

11635 11789 11567 11896 11088 11184

11645 11143 11228 11625 11763 11110

11253 11844 11472 11788 11857 11164

11899 11377 11499 11155 11311 11684

11955

Doce mil.

12878 12901 12303 12228 12594 12008

12709 12792 12021 12754 12454 12395

12951 12968 12423 12963 12899 12802

12944 12254 12638 12187 12426 12116

12250 12204 12096 12167 12599 12552

12382 12657 12245 12614 12785 12111

12671 12288 12837 12869 12006

Trece mil.

13417 13152 13964 13134 13766 13860

13185 13433 13911 13902 13289 13065

13201 13531 13674 13757 13209 13307

13820 13949 13740 13649 13155 13701

13302 13507 13702 13514 13355 13475

13492 13910 13712 13054 13152 13700

13453

Catorce mil.

14458 14465 14870 14992 14363 14506

14427 14027 14388 14017 14380 14321

14038 14425 14046 14769 14966 14580

14921 14475 14521 14938 14913 14096

14772 14010 14049 14322 14468 14989

14226 14922 14917 14437 14090 14458

14512 14373 14634 14713 14519 14654

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193

14459 14467 14259 14703 14193